

ANEXO

Puesto de trabajo	N.º	Nivel	Específico	Admón. Pública	Grupo	Localidad	Otros requisitos
<i>Gabinete del Ministro</i>							
Secretario/a de puesto de trabajo de nivel 30	1	14	63.912	AE	C o D	Madrid	-

(1) AE: Administración del Estado.

UNIVERSIDADES

23351 *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1987, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Alcalá de Henares.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con las bases 4 y 6 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 15 de junio, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma, así como de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos a las citadas pruebas que figura como anexo único a esta Resolución, y será expuesta en el Colegio San Pedro y San Pablo, plaza San Diego, sin número, de Alcalá de Henares.

Segundo.-No declarar excluido en las citadas pruebas a ninguno de los aspirantes que han presentado instancia.

Tercero.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone en ningún caso el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionario de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Cuarto.-Se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio el día 27 de noviembre, a las nueve horas, en el Instituto nacional de Administración Pública (Universidad Cisneriana), plaza San Diego, sin número, Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, 10 de septiembre de 1987.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Relación de aspirantes admitidos a examen

Apellidos y nombre	DNI
Carrasco García, Vicente	2.483.276
Martínez García, Félix	256.873
Miguel Crespo, Josefa	11.678.219
Sancho Jaraiz, Daniel	4.157.564
Simón Lamparero, Angel	3.075.276
Vaíllo Ramos, Gonzalo	9.280.086

23352 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, convocados por Resolución de 29 de junio de 1987.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26

de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a plazas convocadas por Resolución de 29 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 28 de septiembre de 1987.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «INGENIERÍA HIDRÁULICA»

Referencia: Plaza número 5/1987

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Losada Villasante, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-secretario: Don Miguel Angel Losada Rodriguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal primero: Don Juan Bautista Marco Segura, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Antonio Palao Morell, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Tercero: Don Vicente Fullana Serra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Florentino Santos García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don José Luis Adalid Elorza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Alfredo Burguera Cerveró, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Marco Jesús Pantaleón Prieto, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercero: Don Luis Berga Casafont, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «BIOLOGÍA CELULAR»

Referencia: Plaza número 6/1987

Comisión titular:

Presidente: Don Gregorio García Herdugo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don Ricardo Vaamonde Lemos, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Ramón Anadón Alvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segunda: Doña Blanca Aguilceiro, Catedrática de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Carlos López García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Gregorio Zapata González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Jorge Fernández López-Sáez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Ricardo Paniagua Gómez-Alvarez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Miguel Ángel Lafarga Coscojuela, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercero: Don Francisco Abadía Fenoll, Catedrático de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «QUÍMICA FÍSICA»

Referencia: Plaza número 7/1987

Comisión titular: Don Antonio Aldaz Riera, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal-Secretario: Don Francisco García Blanco, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Manuel María Domínguez Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don José Luis Moreno Frigols, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Manuel Yáñez Montero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Sánchez González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretaria: Doña Manuela Rueda Rueda, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Lorenzo Pueyo Casaus, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Fernando Mata Pérez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Francisco Sánchez Burgos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «ECONOMÍA APLICADA»

Referencia: Plaza número 8/1987

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Jesús Lagares Calvo, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal-Secretario: Don Juan Ramón Cuadrado Roura, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primera: Doña María Aránzazu Etxezarreta Zubizarreta, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Joaquín Muns Albuixech, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: don Tomás Esteve Serrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Camilo Lebón Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don Manuel Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Don Juan Urrutia Elejalde, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Antonio Pulido San Román, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Francisco Domínguez del Brio, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Referencia: Plaza número 9/1987

Comisión titular:

Presidente: Don Julián Morales Palomino, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretaria: Doña Adela Valero Sáez, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Vicente Rafael Rives Arnau, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segunda: Doña María Pilar Puebla Remacha, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Juan Hernández Alvaro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Virtudes Moreno Martínez, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don José Carlos Vilchez Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don José Sergio Casas Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segunda: Doña María Consuelo de la Dedicación Andrés, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan Manuel López Alcalá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

23353 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1987, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad.

Por Resolución de 19 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), de la Universidad de Cantabria, se convoca a concurso una plaza de Catedrático de Universidad.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 20 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de la Comisión para el día 8 de septiembre.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad el Presidente y Secretario suplentes, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designa la Comisión completa que deberá juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes siguientes:

Economía Financiera y Contabilidad (165)

Comisión titular:

Presidente: Don Eugenio Prieto Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús María Vegas Asensio, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Antonio Gonzalo Angulo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Vicente García Martín, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don Alfonso M. Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mario Pizarre Riera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Rivero Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco José Valero López, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; don Luis Tomás Díez de Castro, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Vela Pastor, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 29 de septiembre de 1987.-El Rector, José María Ureña Francés.

23354 CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de junio de 1987, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Alcalá de Henares.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del